

Reunida la coordinación de francés para las PAU el día 13 de abril de 2016, en Cáceres, a las 17:00, siguiendo los puntos del orden del día, la sesión se desarrolló como sigue:

1. Informe sobre la nueva estructura de la prueba de la materia de Francés para las PAU.
2. Información sobre la carta remitida al Secretario General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y a la Comisión organizadora de las PAU de la Universidad de Extremadura.
3. Previsiones sobre la continuidad de las pruebas de Selectividad en su formato actual.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa, en primer lugar, a los profesores asistentes de la imposibilidad de reformar la estructura de la prueba de la materia de Francés, ya que dicha estructura había sido publicada en fecha 5 de noviembre de 2015, no pudiendo surtir efecto alguno a este respecto el acuerdo tomado en reunión de coordinación de fecha 30 de noviembre de 2015. Se abre un debate tras el cual se llega al acuerdo de modificar los criterios específicos de la prueba en sus apartados dos y cinco.

Se procede, en segundo lugar, a la lectura de la carta enviada al Secretario General de Educación de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura en la que se planteaba, tal y como se trató en reunión de coordinación de 30 de noviembre de 2015, la discriminación que soporta la materia de Francés en nuestra comunidad autónoma respecto a la materia de Portugués. Dicha carta fue entregada en Mérida el día 15 de diciembre de 2015, en el Registro Único, con número de entrada 2015206100010712. Los profesores asistentes expresan su malestar al considerar una falta de respeto a los alumnos y profesores de nuestra materia el hecho de que hasta la fecha no se haya recibido respuesta argumentada alguna a dicha misiva.

Ahondando en el tema de la discriminación a nuestra materia, se replantea la idea de ponderación de la misma en las Pruebas de Acceso a la Universidad, teniendo en cuenta que otras materias, por las que manifestamos un absoluto respeto, con una carga horaria muy inferior a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato gozan de esa posibilidad, perjudicando de manera ostensible a los alumnos que han elegido cursar nuestra materia. Desde estas líneas volvemos a insistir en la necesidad de finalizar con esta discriminación.

Se realiza, a continuación, la propuesta de potenciar el estudio de la lengua francesa a través de las redes sociales, implicando también a los alumnos y a los profesores, en la tarea de incidir en la consecución de las ideas expuestas con antelación. Se plantea también la posibilidad de realizar actividades conjuntas a lo largo del curso académico con jornadas o períodos de convivencia de alumnos y profesores de nuestra materia, para intercambiar puntos de vista, metodologías, experiencias y proyectos.

En lo relativo al punto tercero del orden del día, se traslada a los profesores asistentes que no existe por el momento ninguna información a propósito del mantenimiento de las Pruebas de Acceso a la Universidad en su formato actual o de las posibles modificaciones que se puedan establecer sobre las mismas.

En el apartado ruegos y preguntas no se produce ninguna intervención.

Para finalizar, deseamos informar a los profesores y profesoras que imparten nuestra materia en nuestra comunidad que la Asociación de profesores de francés de Extremadura se encuentra actualmente activa y está presidida por nuestra compañera Ana Gómez Lorenzo, del IES “El Brocense”, de Cáceres.

Profesores asistentes:

Mercedes Matamoros Tribiño, IES “Carolina Coronado”, Almendralejo. Dni nº 33970891-Y.

Emilia Oliva García, IES “Francisco de Orellana”, Trujillo. Dni nº 7439837-G.

María Soledad Bejarano Rodríguez. IES “Maestro Domingo Cáceres”, Badajoz. Dni nº 08843646-P.

Natalia Chaves Martín. IES “San Martín”, Talayuela. Dni nº 80080910-Q.

María Jesús González Sánchez. IES “Eugenio Frutos”, Guareña. Dni nº 47080375-L.

Rosa María Rivero Montero. IES “Jálama”, Moraleja. Dni nº 07947325-C.

Pilar González Manjón. IES “Ágora”, Cáceres. Dni nº 07820979-J.

Isabel Lozano Panadero. IES “Parque de Monfragüe”, Plasencia. Dni nº 07050749-F.

Elisa Luengo Albuquerque, coordinadora de materia, “Universidad de Extremadura”. Dni nº 6977089-Q.

Pedro Pérez Ribagorda, coordinador de materia, IES “Albarregas”, Mérida. Dni nº 06536226-V.

Disculpan su ausencia las profesoras:

Micaela Sánchez Romero, IES “Llerena”, Llerena.

María del Mar Caro, IES “Sierra Santa Bárbara”, Plasencia.

Ana Gómez Lorenzo. IES “El Brocense”, Cáceres.

María Araceli Martínez del Fresno. IES “Virgen del Puerto”, Plasencia.

Rosario Monescillo Herrera. IES “Luis Chamizo”, Don Benito.

Sin otro particular, se cierra la sesión siendo las 19:45.

Cáceres, 13 de abril de 2016.

Elisa Luengo Albuquerque y Pedro Pérez Ribagorda. Coordinadores.